

**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO. DE PROCESO:
DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2020-0014

1. Quienes somos:

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.



3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso el **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS VARIAS, MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE REFRIGERACIÓN PARA SER USADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA ONDP,** como se detalla a continuación:

LOTE 1

HERRAMIENTAS VARIAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	FUNDA PROTECTORA PARA LIMPIEZA DE AIRE ACONDICIONADO, IMPERMEABLE, RESISTENTE AL POLVO	UND	1
2	DESTORNILLADOR PLANO ELÉCTRICO	UND	2
3	DESTORNILLADOR DE ESTRÍA ELÉCTRICO	UND	2
4	ALICATE ELÉCTRICO	UND	1
5	PINZA DE CORTE ELÉCTRICA	UND	1
6	LLAVE AJUSTABLE 12 PULGADAS	UND	1
7	JUEGO DE EMBOQUILLADO	UND	1
8	CORTA TUBO	UND	1
9	ANTORCHA	UND	1
10	NIVEL DE 12 PULGADAS	UND	1
11	TIJERA DE AVIACION CORTA METAL	UND	1
12	MARTILLO	UND	1
13	JUEGO DE CUBO DE 150 PIEZAS	UND	1
14	ESCALERA DE 10 PIES	UND	1
15	BULTO DE 20 PULG PARA GUARDAR LAS HERRAMIENTAS	UND	1
16	TUBO O MANGUERA DE DESAGÜE P/AIRE ACONDICIONADO DE 7 PIES	UND	9
17	CINCEL	UND	1
18	BOMBA DE VACÍO PARA ACONDICIONADORES DE AIRE	UND	1
19	BOMBA DE LAVADO A PRESION	UND	1
20	TALADRO MARTILLO PERFORADOR	UND	1
21	AMPERÍMETRO	UND	1
22	MANÓMETRO 411A	UND	1



LOTE 2
ARTICULOS ELECTRICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALAMBRE NEGRO #10	PIE	50
2	ALAMBRE ROJOS #10	PIE	50
3	BOMBILLOS FLUORESCENTES 15 W	UNIDAD	10
4	TUBOS DE LAMPARAS FLUORESCENTES DE 17 W DE 60 cm De 2 Pin	UNIDAD	20
5	TUBOS DE LAMPARAS FLUORESCENTES DE 32 W DE 120 cm De 2 pin	UNIDAD	20
6	TUBOS DE LAMPARAS EN LED DE 9 W DE 60 cm	UNIDAD	20
7	TUBOS DE LED DE 18 W DE 120 cm	UNIDAD	20
8	CINTA ADHESIVA AISLANTE	UNIDAD	4

LOTE 3
ARTICULOS DE REFRIGERACION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TUBOS DE AISLAMIENTO VASCOUSEL DE 3/8 PULG	UND	12
2	ROLLOS DE TUBERIA DE COBRE 1/4	UND	2
3	ROLLOS DE TUBERIA DE COBRE 3/8	UND	2
4	ROLLOS DE TUBERIA DE COBRE 1/2	UND	2
5	ROLLOS DE TUBERIA DE COBRE 5/8	UND	2
6	CAPACITORES DE 1.5 MF	UND	12
7	CAPACITORES DE 2 MF	UND	12
8	CAPACITORES DE 2.5 MF	UND	12
9	CAPACITORES DE 3 MF	UND	12
10	CAPACITORES DE 5 MF	UND	12
11	CAPACITORES DE 10 MF	UND	12
12	CAPACITORES DE 35+5 MF	UND	12
13	CAPACITORES DE 40 MF	UND	12



14	CAPACITORES DE 50 MF	UND	12
15	CONTACTORES DE 24 VOLTIOS	UND	12
16	TERMOSTATO ANALOGO	UND	10
17	POWER PACK	UND	4
18	CINTA AISLANTE PARA DUCTO 48x55 ml	UND	4
19	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE R22	UND	1

4. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **los días lunes, miércoles y viernes en horario de 8:30 am a 2:00 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Oficina Nacional de Defensa Pública.
- **DIRECCIÓN:** Calle Dánae No. 20, Gazcue, (entre la calle Santiago y la Avenida Independencia). Santo Domingo, Distrito Nacional.
- **PRESENTACIÓN:** Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica
- **REFERENCIA: DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2020-0014**
- **NOMBRE DEL OFERENTE:**
- **DIRECCIÓN DEL OFERENTE:**

5. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Numero de RNC
- Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- ITBIS transparentado
- **Marca de los artículos cotizados**
- **Garantía de los equipos ofertados**
- Descripción correcta del bien



- Condición de pago
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$

6. Forma de Pago:

La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará un único pago al finalizar la entrega de los productos adquiridos. El oferente deberá facturar a partir de la entrega y recibido conforme. La ONDP realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

7. Tiempo de entrega

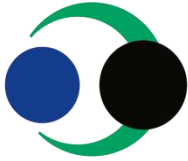
Entrega Inmediata o menos de 5 días hábiles después de la recepción de la orden de compras.

8. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
----------	---------------------------------------	-------------------------------	-----------------------	-----------------	-------	-----------------------



VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$

Valor total de la oferta en letras:.....

9. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

10. Documentos a presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
- Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- **Imagen de los artículos ofertados** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el punto 3).



- Copia de la última acta de asamblea, estableciendo el porcentaje de cada accionista.
- Copia de los documentos de constitución de la compañía.
- Certificación del oferente donde conste que ningún empleado o funcionario de la Oficina Nacional de la Defensa Pública tiene interés pecuniario en la oferta. Certifica, además, que no hay ningún acuerdo de parte de su firma con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
- Copia del certificado de registro mercantil actualizado.
- Copia de la cédula del representante legal.

11. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas deberán de ser dirigidas al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas. La Unidad de Compras y Contrataciones se encargará de dar las respuestas a través del Portal Transaccional, a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

12. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria a participar en el proceso.	Miércoles diecinueve (19) de agosto del 2020
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	Hasta el viernes veintiuno (21) de agosto, a las 5:00 p.m.
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	Hasta el martes veinticinco (25) de agosto, a las 8:30 a.m.
Plazo final para la recepción de las propuestas	Miércoles veintiséis (26) de agosto del 2020 hasta las 10:00 a.m.
Apertura y validación de las ofertas	Miércoles veintiséis (26) de agosto del 2020



Adjudicación	Lunes treinta y uno (31) de agosto del 2020
Notificación y publicación de la adjudicación	Martes primero (01) de septiembre del 2020

13. Criterios de Evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE

14. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, calidad y demás condiciones que se establecen en el presente documento.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año 2020.